

INFORME DE LA GERENCIA A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE INMOBILIARIA CH&J S.A.

Guayaquil, 13 de abril del 2.017

Señores Accionistas:

Cumpliendo con lo establecido y en el ejercicio de mis funciones como GERENTE GENERAL y de conformidad con el Art.289 de la ley de Compañías, me permito poner en consideración de ustedes la memoria explicativa de la gestión realizada por el ejercicio económico al 31 de Diciembre del 2016.

Hemos cumplido con lo relacionado a las normas legales y administrativas de conformidad con las disposiciones vigentes en la Ley de Compañías. De acuerdo al Balance y Estado de Resultados que estoy presentando podrán observar que el resultado del ejercicio refleja una utilidad neta de us\$ 36.782,18.

Durante este ejercicio la compañía no tuvo ingresos operacionales y la utilidad reflejada es producto de la venta de del resto de departamentos de la propiedad Quisquis. En el transcurso del año 2017 se ha dispuesto iniciar los trámites para la liquidación de la compañía.

A la fecha de lo revisado en los libros contables, tributarios y sociales de la compañía, se ha dado fiel cumplimiento a todas las obligaciones con los distintos organismos de control y acreedores.

Los objetivos previstos para este año se han cumplido satisfactoriamente, no habiéndose producido otros hechos extraordinarios en el ámbito administrativo, legal o laboral que merezcan mencionar.

Dejo constancia de mi reconocimiento a los señores accionistas agradeciéndoles por su confianza y comprensión por la gestión realizada.

Atentamente,



Pedro Josias Chiriboga Guevara

Gerente General